

Estimada comunidad:

Junto con saludar cordialmente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del Reglamento del Comité de Ética Científico de la Universidad Católica del Maule, contenido en Decreto de Rectoría N°151/2016, se convoca a miembros externos de la comunidad UCM que tengan interés en participar como ***miembros representantes de la comunidad*** en dicho comité.

Los requisitos para postular son los siguientes:

- Ser miembro de la comunidad de la Región del Maule.
- Tener disposición de 8 horas semanales para evaluar proyectos y asistir a una reunión semanal.
- Contar con conectividad a internet mediante un dispositivo audiovisual.
- Debe tener interés en la investigación científica o bioética.
- Debe tener disponibilidad de formación en ética de la investigación o bioética.

Son criterios de exclusión:

- Estar vinculado contractualmente con la Universidad Católica del Maule en cualquiera de sus jornadas y formas.
- Ser estudiante regular, tanto de pre grado como de post grado en la Universidad Católica del Maule.
- Estar vinculado a entidades que realizan investigación científica o investigaciones en bioética.
- Formar parte de alguna comisión evaluadora de proyectos de investigación sea de entidades privadas o públicas.

La participación de un miembro de la comunidad regional en el Comité de Ética Científico tiene por finalidad **velar por los intereses de los particulares en el proceso evaluativo de los proyectos.**

Por tal motivo, la ley exige que la participación del miembro de la comunidad sea *ad honorem*, es decir, como un servicio gratuito a la comunidad (según lo establece el artículo 17, letra a del Reglamento de la Ley 20.120).

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos al correo electrónico: comite-etica@ucm.cl con copia a la Asistente administrativa Srta. Silvia Sanhueza al correo ssanhuezav@ucm.cl

- Currículum Vitae.
- Certificación de su formación (si es que la tuvieran).
- Carta de presentación y motivación para participar en el Comité.

Los documentos serán recepcionados hasta el viernes 16 de junio de 2023 a las 12:00 p.m., cualquier consulta debe ser dirigida a Iveth Castillo, Analista en Gestión del CEC, al correo electrónico ivcastillo@ucm.cl o comité-cec@ucm.cl.

Esperando contar con la participación de los miembros de la comunidad ciudadana,

Se despide atentamente,

Dr. Marcelo Correa Sch.
Presidente de Comité de Ética Científica
Universidad Católica del Maule